

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 4.614/2011

Ref. Expediente A.T. 76/87

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública-la petición de autorización de instalación ampliación centro de transformación, que será cedido a empresa distribuidora y cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: D. Antonio López Sánchez, con domicilio en C/Andrés Peralbo, número 11 en Pozoblanco (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje Tarra-

yuelas, parcela 110, polígono 20, en el término municipal de Pozoblanco (Córdoba).

- c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a instalaciones rurales.
- d) Características principales: Centro de transformación tipo intemperie de 50 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 2 de mayo de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.